

Bogotá D.C., 01 de abril de 2020

YC-CRT-89331

Página 1 de 2

Señor

OSCAR OBREDOR

Tel.: 313 536 52 97

Dir.: La Gloria

Nueva Granada - Magdalena

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Respuesta al Requerimiento R_21862.

Respetado Sr. Obredor, reciba un cordial saludo.

En atención a su petición registrada según nuestra codificación interna con el número R_21862, en la cual, en calidad de miembro de la comunidad de La Gloria manifiesta que, a raíz de las obras realizadas para la construcción de la vía nueva, cuando llueve algunas casas del corregimiento presuntamente se inundan, puesto que el agua no corre sino que se estanca en las casas.

Al respecto nuestro Contratista EPC Constructora Ariguaní le precisa:

La geomorfología del terreno en el Corregimiento de la Gloria corresponde a planicies aluviales(PA), las cuales están asociadas al transporte y acumulación de material de limos, arcillas y arenas por corrientes fluviales y sus tributarios en periodos invernales; los depósitos aluviales se acumulan sobre extensas planicies y se componen de sedimentos transportados y depositados por los cauces; sus espesores varían y cubren la mayor parte de esta zona homogénea, generalmente se encuentra inundado en épocas de lluvias.

Adicionalmente, las viviendas que están ubicadas en ambos lados de la Carretera Nacional, están por debajo del nivel de la vía, lo que, aunado al mal manejo de aguas de escorrentías en el corregimiento, genera inundaciones en épocas de lluvia.



Imagen 1. Se observa las viviendas ubicadas a un nivel inferior de la vía nacional.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Clénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difficil y Valencia de Jesús.
Horario de atención: Lunes a viernes de 8 a.m a 6 p.m. sábados de 8 a.m. a 2 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de Ariguaní, Nueva Granada, Plato y en las Inspecciones de Policía de Chiriguaná, El paso, Bosconia, Mariangola y Caracol

Síguenos en twitter:

 [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)

Bogotá D.C., 01 de abril de 2020

YC-CRT-89331

Página 2 de 2

Ahora bien, respecto a las obras realizadas para el proyecto Ruta del Sol Sector 3, se proyecta la construcción de un canal provisional para el manejo de aguas provenientes del sector de las obras, el cual se construirá al lado del derecho de Vía hasta su desagüe en la obra 06-A-135; una vez terminadas las obras civiles, el manejo de las aguas se realizará por medio de las obras de drenajes proyectadas.

Es importante señalar que este canal es solo para el manejo de aguas en el sector de las obras mientras se realiza las obras del proyecto, pero no es la solución a las inundaciones que se producen en el lugar en épocas de lluvias, por las razones anteriormente expuestas.

Finalmente, nuestro Contratista EPC le remite para su conocimiento, esquema en el cual se evidencia la ubicación del Canal temporal.

Sin otro particular procedemos con el cierre del requerimiento del asunto en nuestro sistema de atención al usuario.

Atentamente,

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización

Anexos: Esquema.

Copia a:

1. Ing. Michele Chiesa- Gerente General, Constructora Ariguaní S.A.S En Reorganización (Solo Carta)
2. Archivo

Elaboró: EPC E-mail/ ARIGUANI-RTASGN-006905 / mar 31, 2020

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario




Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Clénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Diffcil y Valencia de Jesús.
Horario de atención: Lunes a viernes de 8 a.m a 6 p.m. sábados de 8 a.m. a 2 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de Ariguaní, Nueva Granada, Plato y en las Inspecciones de Policía de Chiriguaná, El paso, Bosconia, Mariangola y Caracolí

Síguenos en twitter:
 [@rutadelsoltram3](https://twitter.com/rutadelsoltram3)